

MOVIMIENTO REGIONAL INDEPENDIENTE

“AREQUIPA MIA”

PLAN DE GOBIERNO 2019-2022



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA

MARIA AGÜERO GUTIERREZ

PRESENTACION

El siguiente plan de gobierno está diseñado para ejecutarse en el periodo del 2019 hasta el 2022, en la provincia de Arequipa.

Para su desarrollo se tomará en cuenta los acuerdos internacionales, el acuerdo nacional, la agenda 2030, así mismo se articulará los planes de desarrollo nacional y local, planes de desarrollo local concertado, teniendo en cuenta el respeto a los derechos humanos y la lucha contra la pobreza.

Se tendrá en cuenta también los enfoques de derechos humanos, genero, interculturalidad y otros. También se tendrá en cuenta el plan bicentenario, en lo concerniente a los ejes como el de los derechos y dignidad de las personas, las oportunidades y acceso a los servicios, el estado y la gobernabilidad, la economía, gobernabilidad y empleo, el desarrollo regional e infraestructura y los recursos naturales y el medio ambiente.

Se presentará los principios, valores, objetivos, misión y visión del movimiento regional independiente Arequipa mía.

Se hará un análisis situacional de la provincia de Arequipa, para conocer los problemas en sus diferentes aspectos, actividades, etc., de acuerdo al plan bicentenario, para luego plasmar las soluciones a los problemas viables.

INTRODUCCION

Como al alcaldesa de esta ciudad blanca de mi ciudad blanca sea una ciudad productiva, para que podamos consumir nuestros propios productos y garantizar de esta manera la educación, la salud, trabajo, vivienda, la seguridad ciudadana, administrando esta producción con transparencia, luchando contra la corrupción, para lograr una sociedad donde podamos vivir en armonio con justicia social, pero siempre tomando en cuenta la producción ya que sin ella no podremos resolver los problemas de nuestra provincia.

Hay políticas mundiales y nacionales, que garantizan el resolver nuestros problemas, pero el problema de la corrupción impide la solución a estos problemas, donde lucharemos férreamente por eliminarla.

Resolveremos nuestros problemas con la participación ciudadana, con respecto a mi gobierno lo haremos para todo, haremos las consultas ciudadanas, los informes de lo bueno y malo que hará nuestra gestión, ya que no somos perfectos, ya que lo correcto es dar más que recibir.

MARIA ANTONIETA AGÜERO GUTIERREZ

Contenido

I.-ANTECEDENTES

Los planes de gobierno son instrumentos que sirven para identificar los problemas que se dan en un distrito, una provincia, un departamento, una región o un país y planificar las soluciones, de una específica.

Los planes de gobierno son una fuente de recursos hechos con el objetivo de linealizar nuestros pensamientos con respecto a la solución de los problemas que aquejan al ser humano.

Se han hecho planes de gobierno en las distintas áreas que tratan de guiar al ser humano en su afán de permitirle salir adelante en los ideales de servir a la sociedad.

Hemos visto a lo largo de los años planes de gobierno que han hecho triunfar países, regiones, provincias y distritos que han logrado su objetivo, pero otros que han sido catastróficos, teniendo como único final el sufrimiento de la sociedad, por lo tanto, estos deben ser hechos con mucho cuidado.

Se han visto planes de gobierno plagiados, con el único fin de hacer una presentación sin frutos, sin nuevas ideas, por eso es importante que se han diseñados con mucho cuidado, para que puedan ser leídos no por unos cuantos eruditos, sino por la mayoría, usando un lenguaje común y no sofisticado.

II.- PRINCIPIOS

Son principios del MOVIMIENTO REGIONAL INDEPENDIENTE “AREQUIPA MIA”, además del respeto a la Constitución del País, la Ley de Movimientos Políticos y demás normas vigentes, los siguientes:

- a) AREQUIPA MÍA reconoce a la persona humana, como centro, el objetivo y fin supremo de la Sociedad y del Estado, y promoción de la familia como institución básica, reconocemos la importancia del sector de población en riesgo, del adulto mayor, de los jóvenes y los niños y el rechazo a toda forma de discriminación.
- b) Considera que el Trabajo es la fuente creadora de riqueza y el desarrollo de la humanidad, siendo deber y derecho de toda persona tener acceso a un trabajo digno y decoroso.
- c) Incentiva el desarrollo del ser humano en todas sus potencialidades y capacidades.
- d) Reconocemos el Estado de Derecho, la Institucionalidad Democrática, el Sufragio Universal. La Independencia de Poderes, el respeto irrestricto de los Derechos Humanos, la democracia participativa y los derechos de la ciudadanía en general.
- e) Promueve y defiende el proceso de descentralización del poder político, económico y administrativo, asentado en gobiernos locales y regionales.
- f) Búsqueda permanente de la paz, la seguridad ciudadana, la justicia, la equidad y el bienestar con calidad de vida de los arequipeños.
- g) Propugnamos la protección del medio ambiente en armonía con el desarrollo e influencia de la revolución científica, tecnológica, económica, social y cultural. Reconocemos la importancia de los acuerdos y convenios nacionales e internacionales sin condicionamiento y trabajar por un Proyecto Regional enmarcado de uno Nacional que tenga en cuenta los acuerdos de la Cumbre de la Tierra de las Naciones Unidas y el Acuerdo de Kyoto.

h) AREQUIPA MIA aspira a la instauración de un nuevo y superior orden social para nuestro país, basado en la justicia social, la libertad, la solidaridad, equidad, tolerancia, la paz, y la verdad, buscando la construcción de un modelo de desarrollo respaldado por la democracia política, y pluralismo económico y social.

i) Compromiso para desarrollar la educación en todos sus niveles, visionaria, proponente y Productiva, articulada con la práctica de conductas regionalistas, para aprovechar racional y sostenidamente las grandes oportunidades que brinda la región para la generación de riqueza, identidad y valores.

j) Promovemos la creación de una sociedad justa, libre y culta, sin explotados ni explotadores, exenta de toda discriminación basada en diferencias de cualquier índole, nuestra economía debe estar al servicio del ser humano y sobre los intereses comerciales.

k) AREQUIPA MIA Participará decididamente en las actividades que contribuyan con el desarrollo de la Región Arequipa, Macro Región Sur y de nuestro país, el bienestar de la sociedad, la eficiencia de las instituciones públicas y privadas, la participación activa de las organizaciones sociales y laborales, en el ámbito del territorio regional y nacional.

l) Honestidad y Transparencia, Verdad y disciplina, Moral y Ética, serán los pilares de nuestra administración regional y local, promovemos la lucha frontal contra la corrupción en todas sus manifestaciones y en todos los niveles de la función pública sujetas a nuestra jurisdicción y competencia.

m) AREQUIPA MIA rechaza el uso de la violencia como medio para procurar la solución de los conflictos internos, proponiendo el uso de la tolerancia, el diálogo directo y oportuno, la concertación como instrumento de solución de controversias.

n) AREQUIPA MIA incentiva la participación de la ciudadanía en la vida pública, la transparencia y el acceso a la información pública, como forma de control ciudadano, y fortalecimiento de la democracia en nuestra patria.

III.- OBJETIVOS

Son Objetivo para alcanzar las propuestas de AREQUIPA MIA los siguientes:

- a) Convocar, proponer democráticamente y trabajar con todos los sectores sociales y políticos de la región que tengan similares convicciones democráticas, para formular, implementar y aplicar un Proyecto Regional de Desarrollo Sustentable.
- b) Desarrollar Programas y Proyectos que fortalezcan los procesos de desarrollo y los medios de vida sustentables de las comunidades locales, organizaciones sociales y laborales en general.
- c) Proponer, concertar y articular los programas y proyectos con los sectores del gobierno y de la cooperación técnica internacional que corresponda, y de manera preferente con los diferentes agentes de desarrollo de cada localidad.
- d) Participar en las diferentes instancias de concertación, como agente reflexivo y propositivo para impulsar y fortalecer los diferentes procesos de desarrollo.
- e) Coordinar con su militancia acciones que conlleven al desarrollo humano impulsando la práctica de valores desde los espacios que ocupen.
- f) Encaminar actividades de acción democrática que garanticen las expectativas y voluntad del pueblo peruano, con participación preferente de los sectores marginados y pobres.
- g) Modernizar la tecnología agrícola para incrementar la producción regional y nacional.
- h) Institucionalizar el modelo: Educación, Investigación, Desarrollo sustentable para la generación de nuevos conocimientos y tecnología.
- i) Construir con el cambio de actitudes e institucionalizar la moralidad y la lucha contra la corrupción y la injusticia.

j) Contribuir con la preservación, conservación y aprovechamiento racional de los recursos naturales, de nuestra cultura y nuestras tradiciones.

k) Impulsar el turismo en todas sus formas articulando el desarrollo agropecuario

IV.- VISION

MOVIMIENTO REGIONAL INDEPENDIENTE “AREQUIPA MIA”, tiene como visión construir una Región moderna, competitiva y más productiva, afirmando su identidad y costumbres, conservando su medio ambiente y recursos naturales, impulsando el turismo, promoviendo la agro exportación, mejorando la calidad de vida en base a la educación, salud y trabajo en un marco de plena libertad, democracia y la participación de todas las instituciones privadas, publicas.

V.- MISION

Ser un movimiento organizado con presencia en todas las provincias, distritos y pueblos de la región. Nuestro propósito es gobernar sin exclusión con la participación de todos los ciudadanos, para transformar nuestra región y país, inspirado en valores de justicia, libertad, solidaridad, transparencia, honestidad e igualdad para todos

VI.- ANALISIS Y DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ACTUAL DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA

6.1 SITUACION GEOGRAFICA DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA

La provincia de Arequipa se ubica en la parte central u occidental de américa del sur, en el extremo suroriente del departamento de Arequipa, su capital es la ciudad de Arequipa y es una de las ocho provincias del departamento de Arequipa. La provincia de Arequipa está conformada política y administrativamente por 29 distritos: Arequipa, alto selva alegre, cayma cerro colorado, characato, chiguata, Jacobo d. hunter, la joya, jose Luis Bustamante y Rivero, mariano melgar, Miraflores, mollebaya, paucarpata, pocsi polobaya, quequeña, sabandia, sachaca, san juan de siguas, san juan de tarucani, santa Isabel de siguas, santa Rita de siguas, socabaya, tiabaya, uchumayo, vitor, yanahuara, yarabamba y yura. La extensión territorial aproximada es de 9,689.06 kilómetros cuadrados y su población aproximada de 969,284 habitantes (estimación de datos en base al INEI 2015). Se encuentra en un territorio costero y serrano. Su altitud se encuentra entre 1,152 m.s.n.m. en el distrito de san juan de siguas y 4,210 m.s.n.m. en el distrito de san juan de tarucani. La provincia de Arequipa tiene la mayor actividad económica del país ocupando el segundo lugar.

6.2 SITUACION POBLACIONAL DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA

La provincia de Arequipa es la tercera a nivel nacional en cantidad de habitantes. El 54% de la población se concentra en cinco distritos que son: cerro colorado, paucarpata, cayma, alto selva alegre, socabaya y en 46% restante en los otros 24 distritos. Así mismo los distritos de menor población son los distritos de: polobaya, quequeña, santa Isabel de siguas, yarabamba y pocsi (fuente INEI estimación al 2015).

6.3 SITUACION POBLACIONAL SEGÚN LA EDAD

Los menores de quince años conforman el 23% del total de la población, los jóvenes y adultos entre 15 y 59 años conforman el 69% y los adultos mayores de 60 años el 8%. La zona urbana está conformada por el 97% de la población y el 3% la zona rural. De los 29 distritos, 9 se encuentran al cien por ciento en la zona urbana, mientras los otros 20 distritos combinan la zona rural y urbana, así mismo cabe resaltar que hay 5 distritos que tiene una mayor zona rural, los cuales son: santa Isabel de siguas, mollebaya, san juan de tarucani, san juan de siguas y polobaya.

La tasa de crecimiento en la provincia de Arequipa está disminuyendo en 0.2%, ya que el año 2007 fue de 1.6% y ahora es de 1.4% debido a la disminución de la fecundidad, solo hay cuatro distritos donde la tasa de crecimiento subió mínimamente y son: yura, characato, mollebaya y cerro colorado. Hay cuatro distritos donde la tasa de crecimiento disminuyo y son: Miraflores, pocsi, Arequipa y vitor (según INEI estimación al 2015).

6.4 SITUACION DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS EN LA PROVINCIA DE AREQUIPA

Existen 15 comunidades campesinas(de acuerdo al artículo 89 de la constitución política del Perú son personas jurídicas u reconocimiento legal) reconocidas con resolución directoral distribuidas en los 29 distritos son: characato en characato, chiguata en chiguata, Condori en chiguata, la rinconada en chiguata, huayllacucho en paucarapata, piaca en pocsi, pocsi en pocsi, polobaya en polobaya, chonte totooca en san juan de tarucani, salinas huita en san juan de tarucani, san juan de tarucani en san juan de tarucani, toruni tiullani pati en san juan de tarucani, pampas viejas de socabaya en socabaya, tambo cañahuas en yanahuara y pampa de arrieros en yura. Cabe mencionar que por su ubicación son poblaciones vulnerables, además están olvidadas por los gobiernos distritales, provinciales y regionales, dentro de su territorio hay concesiones mineras siendo zonas potenciales para conflictos sociales y contaminación.

6.5 SITUACION DEL DESARROLLO HUMANO

Las naciones unidas han desarrollado un índice para el desarrollo humano, el distrito de la provincia de Arequipa que posee mayor índice de desarrollo humano es Yanahuara (0.7358), esto significa que posee el mayor estrato socioeconómico, a comparación de distrito de san juan de tacucani cuyo índice de desarrollo humano es 0.3358, indicándonos la gran situación de pobreza.

6.6 SITUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL

La provincia de Arequipa tiene los siguientes medios de comunicación: terrestre, aéreo y por vía férrea usada solo para carga. La red vial de la provincia de Arequipa tiene una longitud de 1553.1 kilómetros, de los cuales 655.5 kilómetros están asfaltados (cubierta de asfalto), 195.3 están afirmados (capa solida de tierra), 403.8 están sin afirmar (no tiene capa solida de tierra) y 298.5 son trocha (camino estrecho).

Así mismo los 1553.1 kilómetros de la red vial de Arequipa están distribuidos en parte para la red vial nacional con 475.4, la red departamental 319.6 y la red vecinal 758.1 kilómetros. La red nacional tiene un buen mantenimiento hecho por la empresa concesionaria, utilizando para esto dos peajes: uchumayo y patahuasi, en la red vial departamental el asfaltado esta en regular estado, existiendo trochas que deben ser arregladas, la red vecinal está en estado regular a malo porque tiene vías sin afirmar y trochas, requiriendo inversiones para mejorarla (fuente inventario y clasificación de la red vial del departamento de Arequipa al 2010).

En cuanto a las vías urbanas podemos decir que las zonas con mayor tráfico de acceso al centro de la ciudad son: las calles sucre, bolívar puente Grau, Villalba, cruz verde, avenida Goyeneche, la marina, ejercito, las torres, Salaverry, parra Daniel Alcides Carrión, mariscal castilla, etc., también la vía de acceso a la provincia con mayor tráfico es la variante de uchumayo, debido a la falta de

infraestructura, el exceso de empresas de transporte y taxis(datos del plan maestro del centro histórico 2000).

6.7 SITUACION DE LA INFRAESTRUCTURA AEREA

La provincia de Arequipa posee un aeropuerto internacional denominado teniente fap Alfredo Rodríguez Ballón y se encuentra bajo la administración de la corporación peruana de aeropuertos y aviación comercial (corpac s.a.), la longitud de su pista es de 2890 metros de largo y 45 metros de ancho, lo cual solo sirve para aviones de pasajeros Boeing 737, no pudiendo aterrizar aviones Boeing 747B y otros. Así mismo en el distrito de la joya posee una base aérea administrada por el estado.

6.8 SITUACION DE LAS CENTRALES HIDROELECTRICAS

La provincia de Arequipa tiene siete centrales de generación eléctrica, de las cuales seis son centrales hidroeléctricas (charcani I, II, III, IV, V, VI) ubicadas en el distrito de cayma y una central térmica(chilina) ubicada en el distrito de yanahuara, todas se encuentran bajo la administración de EGASA. EGASA realizo en el año 2015 un mantenimiento preventivo de un 99.02%. además, hay centrales hidroeléctricas en el distrito de la joya y de santa Rita de siguas y dos centrales de generación eléctrica solar en los distritos de la joya y san juan de siguas (fuente: memoria institucional de EGASA 2015 y osinergmin).

6.9 SITUACION DE LOS CORREDORES INTEGRADOS

Los corredores son vías de comunicación entre departamentos y países. Según el plan de desarrollo concertado regional al 2021, tenemos los siguientes corredores integrados:

Arequipa-Ica-lima: en este corredor se conecta con la capital, teniendo Arequipa una hegemonía comercial, teniendo productos agrícolas, textiles, carnes, leche, etc.

Arequipa-Juliaca-puno-Bolivia: Arequipa se convierte en un mercado principal realizando un comercio internacional con Bolivia.

Arequipa-Moquegua-Tacna-chile: Arequipa se convierte en un mercado de abastecimiento logístico, ya las demás regiones son mineras.

Arequipa-cusco-madre de dios- Brasil: Arequipa se convierte en un paso importante turístico.

6.10 SITUACION AMBIENTAL

6.10.1 SITUACION DEL AIRE

En la provincia de Arequipa el aire es contaminado de dos maneras: natural y antropogénica, la natural es debido a los gases sulfuroso de los volcanes y el polvo levantado por el viento, la antropogénica es debido fundamentalmente por el parque automotor y las industrias como la minera cerro verde.

Los contaminantes con mayor incidencia son el monóxido de carbono y las partículas PTS y PM10, siendo el parque automotor el mayor contaminante (municipalidad provincial de Arequipa/PNUMA, informe GEO Arequipa, perspectivas del medio ambiente urbano 2006, gesta zonal del aire, plan a limpiar el aire 2005, gerencia regional de salud ambiental, informes sobre contaminantes atmosféricos).

6.10.2 SITUACION DEL AGUA

La cuenca (cavidad para que circule el agua) quilca-chili, es la que abastece de agua a la provincia de Arequipa, pero en el año 2013 presento contaminación coliforme, metales pesados, demanda bioquímica de oxígeno y nitratos por encima de lo permitido. En la desembocadura en el mar la afectación es prácticamente nula, por lo tanto, el problema radica en la parte media de la cuenca, es decir en el área metropolitana de la provincia de Arequipa.

6.10.3 SITUACIÓN DE LOS SUELOS

Los suelos se contaminan se manera natural y antrópica (causada por los humanos), la contaminación natural se produce por el cambio climático, pero las contaminaciones provocadas por el ser humano son en las zonas agrícolas, por el uso de productos agroquímicos en los distritos de la joya, santa Isabel de siguas, san juan de siguas, santa Rita de siguas y vitor, por la alta incidencia de plagas. Otro contaminante son los residuos sólidos que en año 2014 la municipalidad provincial de Arequipa puso en funcionamiento el relleno sanitario, clausurando los botaderos al aire libre y así aminorar los daños en el suelo.

6.10.4 SITUACION DE LA BIODIVERSIDAD

la flora en la provincia de Arequipa es muy diversificada, teniendo 336 especies arbóreas, arbustivas, florísticas, herbáceas y sufrutices entre otras, pero hay dos especies nativas en extinción que son: la tola y la queñoa, debido a su extracción indiscriminada y la no replantación.

En la fauna se han hallado 90 especies, dentro de todas ellas las que están en peligro de extinción son: el pato de los torrentes y el halcón peregrino.

6.10.5 SITUACION DE LAS AREAS DE CONSERVACION

En la provincia de Arequipa hay dos áreas de conservación que son: la reserva nacional de salinas y aguada blanca y el bosque de queñua del pichu pichu.

La reserva nacional de salinas u aguada blanca está protegida por el SERNARP (SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS), se ubica en las provincias de caylloma y Arequipa con la provincia general Sánchez cerro del departamento de Moquegua. En la provincia de Arequipa abarca los distritos de yura, cerro colorado, cayma, alto selva alegre, Miraflores, mariano melgar, chiguata, characato, pocsi, polobaya y san juan de tarucani, también hay dentro 14 comunidades campesinas y especies animales como la vicuña, taruca y parihuana y la especie vegetal queñua.

El bosque de queñua del pichu pichu, está protegida por el SERNARP, abarca los distritos de chiguata, characato, pocsi, polobaya y san juan de tarucani.

6.10.6 SITUACION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS

Solo la municipalidad distrital de yanahuara posee la segregación en fuente (recicla sus residuos sólidos) en la recolección de residuos sólidos de basura, 16 distritos vierten sus residuos sólidos en el relleno sanitario de la municipalidad provincial de Arequipa, desde julio de 2014, el cual tiene una superficie de 216.96 hectáreas.

Por persona y por día se recogen 0.40 kilogramos de residuos sólidos promedio, la composición de estos residuos tiene en mayor cantidad los materiales orgánicos en un 55.03%, luego material reciclable como el papel, el vidrio, plásticos, cartón y metales en un 31.34% y al final los residuos textiles y otros no dañinos en 26.46%. en el relleno sanitario se vierten 650 toneladas al día que representan el 85% del total y el 15% en los programas de segregación en fuente.

6.11 RIESGOS EN LA PROVINCIA DE AREQUIPA

Tiene riesgos en lo concerniente a terremotos, inundaciones y erupciones volcánicas.

6.11.1 TERREMOTOS

Arequipa se encuentra en una zona altamente sísmica, así que el 23 de junio de 2001 ocurrió un terremoto de grado 6.9 en la escala modificada de Mercalli, con dos réplicas de gran intensidad. De acuerdo a unidades geotécnicas se distinguen cuatro zonas de peligro: alto mediano, moderado y bajo.

ZONA DE ALTO PELIGRO (ZONA IV)

sectores de bellapampa, Lara, chillpinilla, cono norte, yumina y sabandia por poseer materiales granulares sueltos.

ZONA DE MEDIANO PELIGRO (ZONA III)

Los sectores de alto selva alegre, alto cayma, cono norte, Bolognesi, cercado, Miraflores, los causes de los ríos sabandia, cachimayo y socabaya.

ZONA DE MODERADO PELIGRO (ZONA II)

El aeropuerto y la franja hacia el oeste, Carmen alto, parte baja de yanahuara umacollo hasta sachaca, cercado hacia el sur donde el río chili confluye con el río socabaya.

ZONA DE BAJO PELIGRO (ZONA I)

Los sectores de hunter, sachaca, socabaya y parte de san francisco de characato.

6.11.2 INUNDACIONES

A pesar de las características climáticas de Arequipa, como son desérticas y semidesérticas, en la estación de verano se producen torrenciales lluvias, se generan avenidas de ríos y torrenteras, produciendo inundaciones causando daños en las infraestructuras y también pérdidas de vidas humanas, ocasionando la interrupción de energía eléctrica, saneamiento, comunicaciones y transporte, etc., por ello es necesario tener en cuenta lo siguiente:

LAS REPRESAS DE AGUADA BLANCA Y EL FRAYLE

Ambas represas regulan el caudal de agua del río Chili, si se rompiera la represa el Fraile en cadena ocurriría la rotura de la represa de Aguada Blanca y por ende la inundación de la ciudad de Arequipa.

LA TORRENTERA DE ZAMACOLA

por la ribera derecha del río Chili y Polanco, San Lázaro, Miraflores, Mariano Melgar y Paucarpata, por la ribera izquierda del río Chili provocarían inundación dirigidas a la ciudad de Arequipa.

LA TORRENTERA DE CHULLO

Se encuentra su cauce invadido

LA TORRENTERA POLANCO

Presenta vertimiento de basura, escombros y construcciones.

LA TORRENTERA DE SAN LAZARO

Se encuentra invadida por viviendas

LA TORRENTERA DE MIRAFLORES

Tiene invasión de viviendas y presencia de puentes.

LA TORRENTERA DE MARIANO MELGAR

Tiene vertimientos de basura e invasión de viviendas, tiene badenes y puentes.

LA TORRENTERA DE PAUCARPATA

Su cauce está invadido por viviendas y terrenos de cultivo, badenes y puentes.

Las torrenteras más peligrosas son: zamacola, paucarpata y mariano melgar en ese orden. Las torrenteras menos peligrosas son: Miraflores, Polanco y san Lázaro.

6.11.3 ERUPCIONES VOLCANICAS

El volcán Misti es un volcán joven y activo, su última erupción se registró en el siglo XV, tuvo una magnitud baja moderada, cubrió de varios centímetros de ceniza la ciudad de Arequipa. Os productos volcánicos que son dañinos para la vida e infraestructura son: flujos piro clásticos, avalanchas de escombros, flujos de lodo y flujos de lava. En caso de una erupción, puede ocurrir el derrumbe del flanco noroeste del volcán Misti, generarían flujos de lodo que afectaría ambas márgenes del rio chili.

6.12 SITUACION DEL SISTEMA PRODUCTIVO

Según el banco central de reserva del Perú, las actividades económicas en la provincia de Arequipa son las siguientes:

En cuanto a los niveles socio económicos, la provincia de Arequipa es muy diferenciada. En la provincia de Arequipa tenemos los niveles socioeconómicos AB los mejores que se encuentran en el distrito de yanahuara en su totalidad y en la parte baja del distrito de cayma, con un 20% de la población, luego en el estrato C de menor nivel se encuentra el 49% de la población y por último en los estratos D y E, más bajos, se encuentra el 31% de la población.

La microempresa en la provincia de Arequipa, es la que más resalta en la economía de la provincia de Arequipa, como se ve en el siguiente cuadro dada por la gerencia regional de trabajo y promoción del empleo 2015.

6.13 SITUACIÓN AGROPECUARIA

La producción agropecuaria se da en los distritos de la joya, vitor, santa Rita de siguas, santa Isabel de siguas y san juan de siguas. La producción de cultivos en toneladas se presenta en el siguiente cuadro dado por la gerencia regional de agricultura.

la actividad pecuaria en la provincia de Arequipa se muestra en el siguiente cuadro dado por la gerencia regional de agricultura de Arequipa.

6.14 SITUACION DE LA MINERIA

la producción minera en la provincia está representada por la sociedad minera de cerro verde, perteneciente a la subsidiaria Freeport mcmoran, se ubica en el distrito de uchumayo, como resultado del impuesto a la renta que paga la minera,

la provincia de Arequipa goza de canon minero para las inversiones. La provincia de Arequipa tiene aproximadamente 960 concesiones mineras.

La ampliación de la minera cerro verde constituyo un megaproyecto con una inversión de 4600 millones de dólares, la ampliación inicio sus operaciones en el 2015 y producirá aproximadamente 1000 millones de libras de cobre 25 millones de libras de molibdeno, así mismo la vida útil de las instalaciones de lixiviación se ampliarán hasta el 2025. La minera cerro verde con el megaproyecto de ampliación genero 12500 empleos en su construcción, teniendo la mano de obra en mayor medida en Arequipa.

6.15 SITUACION DE LA MANUFACTURA

Se ubica en el parque industrial en el distrito de Arequipa, en rio seco, vía de evitamiento en el distrito de cerro colorado, en la variante de uchumayo y en la panamericana en el distrito de la joya.

La mayoría de empresas se dedican a la producción de productos lácteos, cemento, gaseosas, cerveza, pero las que se dedican a la transformación de la fibra de alpaca se destinan al mercado externo.

6.16 SITUACION DEL TURISMO

El total de turistas que llego a Arequipa en el año 2014 fue de 1754368, de los cuales el 82.6% eran turistas nacionales y el 17.3% a extranjeros. Los lugares más visitados fueron el monasterio de santa catalina y el valle del colca (caylloma).

La permanencia del turista nacional es de 1.50 días y del extranjero de 1.89 días. En el año 2015 se inició la construcción de dos hoteles de cinco estrellas, que dará más empleo y mejorar la economía (según el ministerio de turismo y comercio exterior).

6.17 SITUACIÓN DE LOS TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Lo más destacado es el puente de chilina inaugurado en noviembre de 2014, se realizó en la modalidad de obras por impuestos. Demoro en concluirse 22 meses. Se invirtió 245 millones de soles y participaron en su financiamiento southern Perú, interbank y Backus. El propósito de su construcción fue descongestionar la avenida ejército, pero solo se logró el 30%, una los distritos de alto selva alegre y cayma.

6.18 SITUACION DEL SISTEMA FINANCIERO

A continuación, se muestran la cantidad de empresas financiera en la provincia de Arequipa (según la superintendencia de banca y seguros y afp).

6.19 SITUACION DE LA EDUCACION

En la siguiente tabla se muestra la cantidad de escuelas públicas y privadas en los distintos niveles educativos en la provincia de Arequipa según el ministerio de educación a través de ESCALE (estadísticas de calidad educativa).

NIVEL EDUCATIVO	ESCUELA PUBLICA	ESCUELA PRIVADA
INICIAL	769	789
PRIMARIA	293	521
SECUNDARIA	169	315
SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	33	168
ESPECIAL	21	8

la ratio de la cantidad de alumnos que atiende un profesor es el nivel inicial y primario de 15 alumnos por docente y en el nivel secundario 12 alumnos por

profesor, cabe señalar que hay casos en la escuela pública donde el profesor atiende a 40 estudiantes.

6.20 SITUACION EN LA SALUD

Al año 2015 la provincia de Arequipa tiene 105 establecimientos de salud del MINSA. Actualmente existen dos hospitales categoría III que son el hospital Goyeneche y Honorio delgado que atienden a los departamentos de Arequipa, Moquegua, Tacna y puno.

En lo referente a la situación de los hospitales por más que la región y la municipalidad hay tratado de dotarlos de mejor infraestructura y equipamiento y no ha sido suficiente. También existen los hospitales de apoyo de majes, camana y aplao, pero no atiende casos de mayor complejidad. También existe el IREN (instituto regional de enfermedades neoplásicas) que cuenta con equipamiento moderno y de calidad, atendiendo a todo el sur del país.

ESSALUD posee 17 establecimientos de salud, donde el hospital Alberto seguín Escobedo es considerado como tipo A, es decir el de mayor complejidad, tiene otros de categoría I hospital Edmundo escomel y de categoría III hospital de yanahuara, además cuenta con un policlínico metropolitano, también con 4 centros de atención primaria, 5 postas médicas y 4 centros del adulto mayor.

Existen establecimientos de salud privados como el centro médico Arequipa, la clínica Arequipa, clínica san juan de dios, clínica espíritu santo, etc.

Sin embargo, existen distritos que no tienen médicos, como los distritos de poci, sabandia, san juan de siguas, uchumayo, yarabamba.

A continuación, presentaremos la cantidad de médicos por mil habitantes en cada distrito (según la gerencia regional de salud-oficina de recursos humanos 2016):

DISTRITO	CANTIDAD DE MEDICOS
AREQUIPA	531
VITOR	5

SANTA ISABEL DE SIGUAS	2
CHIGUATA	4
QUEQUEÑA	1
POLOBAYA	1
CHARACATO	6
JACOBO HUNTER	31
SANTA RITA DE SIGUAS	3
MOLLEBAYA	1
TIABAYA	7
LA JOYA	14
SAN JUAN DE TARUCANI	1
MIRAFLORES	22
MARIANO MELGAR	22
PAUCARPATA	50
YURA	8
ALTO SELVA ALEGRE	23
CERRO COLORADO	41
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	20
SACHACA	5
CAYMA	22
YANAHUARA	6
SOCABAYA	17
POCSI	0
SABANDIA	0
SAN JUAN DE SIGUAS	0
UCHUMAYO	0..
YARABAMBA	0

SITUACION DE LA SEGURIDAD

A continuación, se muestra la cantidad de comisarias en los distritos de la provincia de Arequipa según el ministerio del interior-directorio de comisarias al 2016.

DISTRITOS	COMISARIAS
Paucarpata	7
La joya, cerro colorado	5
Miraflores, Arequipa, cayma	4
Jacobo hunter	3
Uchumayo, yura, yanahuara, mariano melgar, jose Luis Bustamante y Rivero, socabaya, alto selva alegre	2
Pocsi, yarabamba, santa Isabel de	1

siguas, polobaya, mollebaya, san juan de tarucani, vitor, chiguata, sabandia, santa Rita de siguas, characato, tiabaya sachaca	
Quequeña, san juan de siguas	0

Así también para la seguridad ciudadana se cuenta con los siguientes recursos, los cuales se muestran en la siguiente tabla la cantidad de los mismos, según el plan regional de seguridad ciudadana al 2016.

RECURSOS	CANTIDAD
Serenos	979
Vehículos	246
ambulancias	14
motos	150
chalecos	85
celulares	69
radios	270
Central de radios	16
Cámaras de video vigilancia	225

El personal de seguridad ciudadana ayuda a la policía nacional, pero el problema es que no hay suficiente personal en los diferentes distritos, a continuación, se muestra la cantidad de serenos en cada distrito por mil habitantes, según el plan regional de seguridad ciudadana al 2016.

DISTRITO	CANTIDAD DE SERENOS POR MIL HABITANTES
AREQUIPA	2.4
VITOR	1.7
SANTA ISABEL DE SIGUAS	0
CHIGUATA	0
QUEQUEÑA	0
POLOBAYA	0
CHARACATO	0
JACOBO HUNTER	0.9
SANTA RITA DE SIGUAS	0.7
MOLLEBAYA	0.5
TIABAYA	1.2

LA JOYA	0.8
SAN JUAN DE TARUCANI	0
MIRAFLORES	1.5
MARIANO MELGAR	0.4
PAUCARPATA	0.3
YURA	0.4
ALTO SELVA ALEGRE	0.7
CERRO COLORADO	0.8
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	0.8
SACHACA	1.6
CAYMA	0.7
YANAHUARA	2.4
SOCABAYA	0.5
POCSI	0
SABANDIA	0
SAN JUAN DE SIGUAS	4.6
UCHUMAYO	1.9
YARABAMBA	11.6

6.21 SITUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Existen 2484507 metros cuadrados de plazas y parques, la infraestructura deportiva se muestra en la siguiente tabla en los distritos por cada 1000 habitantes, según RENAMU 2015.

DISTRITO	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA POR 1000 HAB.
VITOR	3.4
SANTA ISABEL DE SIGUAS	3.2
CHIGUATA	3.7
QUEQUEÑA	2.2
POLOBAYA	1.4
CHARACATO	2.3
JACOBO HUNTER	0.4
SANTA RITA DE SIGUAS	3.2
MOLLEBAYA	10.7
TIABAYA	2.4
LA JOYA	1.1
SAN JUAN DE TARUCANI	1.4
MIRAFLORES	0.6
MARIANO MELGAR	1.3
PAUCARPATA	1.2

YURA	1.2
ALTO SELVA ALEGRE	0.9
CERRO COLORADO	0.9
JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO	0.9
SACHACA	0.8
CAYMA	1.1
YANAHUARA	0.3
SOCABAYA	0.9
POCSI	9.1
SABANDIA	2.9
SAN JUAN DE SIGUAS	3.3
UCHUMAYO	1.4
YARABAMBA	12.4

6.22 SITUACIÓN PATRIMONIAL

En el año de 1999, el comité especial de patrimonio mundial recomendó que el centro histórico de Arequipa fuera inscrito como patrimonio mundial de la UNESCO.

La provincia de Arequipa tiene 90 sitios arqueológicos en los distritos de polobaya, yura, hunter, tiabaya, uchumayo, yarabamba, mollebaya, chiguata, san juan de tarucani, vitor, sabandia y characato. 18 paisajes culturales arqueológicos declarados en los distritos de vitor, uchumayo, la joya, yura, sabandia y yarabamba. Según el ministerio de la cultura la provincia de Arequipa tiene 405 bienes patrimoniales urbano-arquitectónicos. El ministerio de cultura declaró patrimonio cultura de la nación los saberes y técnicas de extracción y labrado de sillar en agosto del 2014. También la picantería arequipeña fue declarada patrimonio cultural de la nación el 16 de abril del 2015.

VII.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS (SOLUCION A LOS PROBLEMAS)

7.1 DIMENSION SOCIAL

DISMINUCION DE LA FECUNDIDAD EN LA PROVINCIA DE AREQUIPA

Frente al problema de la disminución de la fecundidad hallada en la provincia de Arequipa, el objetivo estratégico es la concientización de la población en el uso adecuado de los métodos anticonceptivos, así como también de la concepción de que la familia es la unidad fundamental de la sociedad. Se utilizarán los medios de comunicación, los hospitales, centros de salud y la empresa privada. Se espera en el 2022 subir la tasa de crecimiento de 1.4% a 1.8%.

LA EDUCACION

En nuestra provincia, especialmente en los colegios públicos, donde la educación es gratuita, no es valorada por nuestra población desde el punto de vista económico, por lo tanto no se ve la preocupación por mejorar, cuidar y darle calidad a la educación pública, gastando dinero en la educación privada, provocando problemas en la economía familiar, por ende en la calidad de vida, nuestro objetivo estratégico es concientizar a la población de que la educación pública gratuita servirá para mejorar la economía familiar, por ende la calidad de vida, para esto se creara una comisión de supervisión de los colegios, comenzando a las asociaciones de padres de familia, profesores, director, personal administrativo y alumnos, hasta lograr que la educación pública sea de calidad, esperamos en el 2022 que la cantidad de colegio privados disminuya en un 50% y que la calidad educativa publica suba en un 100%.

LA SALUD

Tenemos dos hospitales que atienden a la mayoría de la población pobre de nuestra provincia, pero tiene deficiencia en infraestructura y equipamiento médico, además de cinco distritos socioeconómicamente pobres, que no tiene médicos en sus centros de atención médica, nuestro objetivo estratégico será el de conformar

dos comisiones, una para la implementación de infraestructura y equipamiento de los hospitales Goyeneche y general, para que la población pobre pueda tener una atención con calidad humana y otra comisión que se encargue que todos los distritos tengan la cantidad de médicos necesarios para la atención a toda su población, al 2022 lograremos que nuestros dos hospitales estén al 100% con buena infraestructura y bien equipados, así mismo que todos los distritos tengan en un 100% los médicos necesarios.

SEGURIDAD CIUDADANA

Tenemos distritos que no poseen comisarias, la cantidad de serenos es muy ínfima para poder brindar una seguridad adecuada, nuestros objetivos estratégicos son conformar una comisión integrada por miembros de la policía nacional, alcaldes distritales, colegios profesionales y universidades para resolver los problemas de que existan comisarias en todos los distritos y la cantidad correcta de estas en cada distrito, de igual manera la cantidad de serenos necesarios que satisfagan la seguridad en cada distrito.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

según nuestra investigación la infraestructura deportiva en todos los distritos es ineficiente, muy que no existe novedad, nuestros objetivos estratégicos serán crear más parques de recreación infantil, canchas de fútbol, de fútbol y sobre todo parques biosaludables, con estos contribuiremos a la disminución de la delincuencia, feminicidios, buena salud, todo en coordinación con los alcaldes distritales y la participación de la policía y serenos para el cuidado de las infraestructuras y de las personas, en el 2022 lograremos una población sana y saludable en un 100%.

CONFLICTOS SOCIALES Y CONTAMINACION EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS

A fin de evitar conflictos sociales con las comunidades campesinas olvidadas por los gobiernos locales y las empresas que tienen las concesiones mineras, el objetivo estratégico es establecer una mesa de diálogo y se les proporcionara ayuda legal, se controlara que las empresas mineras cumplan con los pactos ambientales a fin de evitar la contaminación ambiental. Para el 2022 se debe lograr que el 100% de comunidades campesinas reciban por parte de la municipalidad provincial la ayuda a sus problemas sociales y ambientales

BAJO INDICE DE DESARROLLO HUMANO EN LA PROVINCIA

Analizando la provincia de Arequipa vemos que solamente el distrito de yanahuara(0.7358) es el único que posee un índice desarrollo humano muy bueno, el objetivo estratégico es subir los índices de desarrollo humano de todos los distritos de la provincia, mejorando su calidad de vida, dotándolos de hospitales, saneamiento, mejor infraestructura, dotándoles de técnicos y profesionales para hacer que sus habitantes tomen conciencia de mejorar su calidad de vida, eso a través de las diferentes áreas competentes de la municipalidad provincial de Arequipa. La meta es lograr que los índices de desarrollo humano de todos los distritos, especialmente de los más pobres, como el distrito de san juan de tarucani, en el 2022, llegue al 0.5.

RED VIAL VECINAL EN MAL ESTADO

Dentro de las redes vial de la provincia de Arequipa la que más necesidad tiene de arreglo es la red vial vecinal, el objetivo estratégico es recurrir a entes privados, regionales y gubernamentales.

PUENTES COMO SOLUCION AL TRAFICO VEHICULAR

La construcción del puente de chilina solo bajo en un 30% la congestión vehicular en la avenida ejército y aledaños y se hizo una inversión millonaria, nuestro objetivo estratégico es construir más puentes con la ayuda de los colegios profesionales, universidades y financiarlos con inversión privada, regional, gubernamental, propia, así mismo continuar con el proyecto del sit y crear anillos de interconexión. Para el 2022 lograremos un 80% de la descongestión vehicular en nuestra provincia.

VIAS DE ACCESO URBANAS CON MAYOR TRAFICO

Las vías urbanas con mayor tráfico de acceso al centro de la ciudad son: las calles sucre, bolívar puente Grau, Villalba, cruz verde, avenida Goyeneche, la marina, ejército, las torres, Salaverry, parra Daniel Alcides Carrión, mariscal castilla, etc., el objetivo estratégico es realizar mesa de dialogo con las asociaciones de taxistas de la ciudad y las empresas de transporte de pasajeros, así como con los dueños de parque automotor particular, de esta manera para el ingreso al centro de la ciudad solo se permitirá carros eléctricos en un radio de 300 metros a la redonda de la plaza de armas, permitiendo una descontaminación del centro de la ciudad, mejor tráfico y mejor fluidez del turismo. para esto se tendrá que usar los recursos propios, la inversión privada, regional y gubernamental.

7.2 DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL

CONTAMINACION DEL AIRE

Fundamentalmente provocadas por el parque automotor y las industrias como la minera cerro verde. El objetivo estratégico es implementar un sistema de descontaminación de los vehículos, cuyo precio es de 1000 soles y es vendido por

la universidad nacional de san Agustín, también cambiar los vehículos a gasolina y petróleo a vehículos originales de gas licuado de petróleo, así como también los buses de transporte público, así mismo gestionar el uso del ferrocarril que es de uso de carga de mineral a uso de transporte público, para ello se tendrá mesas de negociaciones y la inversión privada, regional y gubernamental. El objetivo en el 2022 es disminuir la contaminación de monóxido de carbono y las partículas PTS y PM10, en un 80%.

CONTAMINACION DEL AGUA DEL RIO CHILI

De acuerdo a lo investigado la contaminación del agua del rio chili no se encuentra ni en su nacimiento, ni en su desembocadura, sino en medio es decir en la propia ciudad de Arequipa, el objetivo estratégico es continuar con el recojo de basura y también con charlas a toda la provincia especialmente a la población ribereña a manera de evitar la contaminación de residuos sólidos, se continuará con la clausura de los desagües de aguas hervidas y su dirección a las principales tuberías de desagüe. Para el 2022 se espera tener un rio chili descontaminado en un 100%. Todo esto con inversión privada, regional y gubernamental.

CONTAMINACION DE LOS SUELOS

Los suelos de la provincia de Arequipa son contaminados por productos agroquímicos insecticidas, frente a este problema, el objetivo estratégico es crear centros de atención al agricultor, para concientizarlos sobre el daño que causan a los suelos y las consecuencias de eliminar la agricultura en nuestra provincia, tomando para ello el personal profesional de las universidades locales y los colegios profesionales entendidos en la materia. Lograremos par 2022 descontaminar los suelos en un 100%.

ELIMINACION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS

El objetivo estratégico es eliminar los rellenos sanitarios que abarcan el 85% de los residuos sólidos, mientras que 15% que es reciclado, llegue a un 100% y que todos los distritos tengan sus plantas recicladoras al 2022.

ZONAS DE ALTA PELIGROSIDAD SISMICA

El objetivo estratégico es realizar charlas sobre cómo actuar frente a un terremoto, en cooperación con defensa civil, la empresa privada, regional y gubernamental, sobre todo en las zonas de alta peligrosidad sísmica, así también pedir a los colegios profesionales proyectos para estas zonas sobre viviendas antisísmicas y proceder a su construcción, se espera para el 2022 tener 0% de víctimas ante terremotos en nuestra provincia.

INUNDACIONES

El objetivo estratégico, pedir la colaboración de los colegios profesionales y universidades, para el diseño y construcción de sistemas especiales de drenaje, para evitar las inundaciones en el centro de la ciudad, para evitar las inundaciones en las diversas torrenteras de nuestra ciudad, se pedirá a los colegios profesionales y universidades el proyecto de adecuadas torrenteras, para un adecuado cauce del agua. Para el 2022, esperamos mitigar las inundaciones en un 100%.

PELIGRO DE ERUPCIONES VOLCANICAS

El objetivo estratégico es diseñar planes de evacuación con la ayuda de sistemas de monitoreo realizadas por las diferentes universidades y organismos como defensa civil, los medios de comunicación, cada tres meses con la participación de

toda la provincia. Al 2022 se espera tener 0 muertes de seres humanas a causa de estos desastres naturales.

LA MINERÍA Y EL IMPACTO AMBIENTAL

Existen 960 concesiones mineras en nuestra provincia, la empresa minera cerro verde es una de las principales a parte de las mineras informales. De acuerdo al estudio de impacto ambiental hay algunos puntos que no se están cumpliendo en nuestra provincia, no se está actuando con responsabilidad ambiental, no se está usando eficientemente los recursos naturales como el agua, no se están usando tecnologías que protejan y conserven la flora, fauna y los ecosistemas, no hay responsabilidad social, es decir no se apoya a las poblaciones vecinas, para que encuentren sus propias alternativas de desarrollo. Nuestro objetivo estratégico es formar una mesa de diálogo para que se cumpla lo anteriormente citado en un 100%, y con los recursos económicos provenientes de la actividad minera, como impuestos, canon y regalías, podamos desarrollar proyectos, para mejorar la calidad de vida de la población. Velaremos por que se cumpla el plan de participación ciudadana que contempla actividades como el monitoreo ambiental participativo y juntos monitorearemos que las condiciones ambientales sean similares o mejores que al inicio de la actividad minera.

7.3 DIMENSION ECONOMICA

ACTIVIDADES ECONOMICAS

Si bien la actividad económica de nuestra provincia es la minería, podemos ver también que no es una minería responsable al 100% y que disminuirá a medida que pasen los años, por lo tanto, nuestro objetivo estratégico es apoyar el desarrollo de otra actividad económica como la agricultura y ganadería, que nos ayudara a mitigar la contaminación y nuestra meta al 2022 es lograr que la agricultura sea nuestra principal actividad económica, como medio de aumentar el

empleo, mitigar la contaminación, combatir la diferencias socioeconómicas en nuestros distritos y humanizar a nuestra población con el contacto con la naturaleza.

EL TURISMO COMO GENERADOR DE EMPLEO EN LA PROVINCIA DE AREQUIPA

Se conoce que los lugares más visitados en Arequipa son el convento de santa catalina y el valle del colca, lo cual es muy poco, además que vienen más turistas nacionales que extranjeros, nuestro objetivo estratégico es crear más lugares turísticos con la inversión privada, regional, gubernamental y propia, creando así mismo más puestos de trabajo y desarrollando aún más la economía de la provincia, coordinaremos con los entes gubernamentales para atraer más el turismo extranjero, porque tenemos muchos lugares que mostrar al mundo. Para el 2022 tendremos un 80% de lugares turísticos y un incremento de un 70% en turistas extranjeros.

EL TURISMO VIVENCIAL ECOLOGICO

En convenio con los operadores de turismo de Arequipa, crearemos una página web para dar a conocer al mundo los encantos turísticos de Arequipa, en lo que respecta a su arquitectura colonial, su historia, su arte culinario, y sea este medio una forma de poner en vitrina, la cultura Arequipeña, en su arte, tejidos, folklore, etc.

Difundiremos la riqueza culinaria de nuestra Arequipa realizando ferias gastronómicas, en carnavales, semana santa, día del trabajo, día de la madre, fiestas patrias, días festivos de los distritos, día de todos los santos, navidad y año nuevo.

fomentaremos el turismo vivencial ecológico en todos nuestros lugares aparentes con la finalidad de recepcionar turistas. Hoteles en los que daremos trabajo a cocineros, artesanos, transportistas y productores.

Nuestro objetivo estratégico será tener en un 100% el turismo vivencial ecológico en nuestra provincia, para fomentar empleo en nuestros jóvenes y adultos de 16 a 59 años que según el INEI son la mayor población de la provincia de Arequipa.

SECTOR COMERCIO

Formaremos asociaciones de comerciantes a las que facilitaremos la compra de terrenos o propiedades con la finalidad de que nuestros comerciantes compitan con los megacentros comerciales de propiedad extranjera y de esta forma crear centros de trabajo e ingreso económico permanente para ellos, ayudándoles a construir modernos centros comerciales en lugares estratégicos, esto porque creemos en la libre competencia en el que los arequipeños debemos intervenir.

Ofreceremos capacitación a todos nuestros comerciantes que así lo deseen sobre la exportación de productos y sus mercados en el exterior aprovechando el presupuesto de pro compite. Con asesoramiento de empresarios dedicados a este rubro.

Nuestro objetivo estratégico es lograr una Arequipa potencialmente productiva al 2022.

7.4 DIMENSION INSTITUCIONAL

MUNICIPALIDAD INFORMATICA

Nuestra municipalidad provincial a pesar de tener sistemas informáticos, todavía tiene defectos que causan problemas a los pobladores como por ejemplo la documentación administrativa, nosotros crearemos centros de creación de sistemas y capacitación informática dentro de la municipalidad, con convenio con las diferentes universidades e institutos de nuestro departamento, porque creemos en la capacidad de nuestros profesionales y técnicos con el fin de mejorar los sistemas dentro de la municipalidad de gestión administrativa. Nuestro objetivo estratégico será de lograr en un 100% la capacitación informática de todo el personal de la municipalidad y la satisfacción en un 100% de la población en sus necesidades de trámites y documentos administrativos.

EL CETPRO MUNICIPAL AREQUIPA

La existencia de este CETPRO, no tiene una calidad educativa, ni tecnológica adecuada, siendo un medio muy importante para casi todos nuestros objetivos estratégicos, por este motivo lo desarrollaremos dándole calidad educativa, contratando personal que tenga los conocimientos adecuados y dotándolo con tecnología de punta, convirtiéndolo en una fuente de mano de obra para la municipalidad, nuestro objetivo estratégico es dotar en un 100% de tecnología de punta, desarrollar carreras técnicas de necesidad municipal, capacitar a todos los trabajadores de la municipalidad y ayudar a las personas de pobreza extrema, especialmente a los jóvenes. Todo esto con recursos propios.

EL PROBLEMA DEL VASO DE LECHE

Existen muchas quejas de los vecinos sobre la mala gestión de este programa creado mediante ley N° 24059 y complementada mediante ley N° 27470, para ayudar en la alimentación a la población considerada vulnerable, se creará una comisión para su supervisión y reorganización, nuestro objetivo estratégico será lograr en un 100% ayudar a la población considerada vulnerable.

MEJORA DEL CENTRO CANINO MUNICIPAL

El municipio ya cuenta con un centro canino que brinda servicios como vacunación canina, cuidado canino, albergue canino, pero podemos observar que la rabia canina continua, por lo tanto este centro no es eficiente, planteamos para poder lograr un centro canino eficiente una mesa de dialogo con instituciones de defensa canina, hospitales público y privados, universidades a fin de poner una solución más eficiente en el mal como es la rabia y otras como el abandono y masificación de los canes y dándoles un hogar adecuado a fin de promover la salud mental y psicológica de la sociedad, nuestro objetivo estratégico es lograr en un 100% erradicar la rabia de nuestro distrito, erradicar los canes vagabundos, no eliminándolos, sino dándoles un entrenamiento adecuado a fin de servir en el cuidado de las chacras, ayuda al tratamiento médico del cáncer de próstata, ayuda a los ciegos.

VIII.- PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

Tanto el gobierno municipal, la sociedad civil organizada alineados al plan de desarrollo regional concertado (PDRC), al plan de desarrollo local concertado (PDLC) actualizados, efectuaran un monitoreo de los planes programas y metas.

Así mismo, las rendiciones de cuenta se deben hacer cada seis meses, se dialogará y consultará con la comunidades campesinas y sectores urbanos, para ordenar la gestión y mejorar el plan de gobierno. Se buscará fortalecer las políticas de estado del acuerdo nacional.